

COMUNICADO ALOG CHILE
24 ENERO 2023

CAMBIO DE PROCESO - DEVOLUCIÓN DE CONTENEDORES VACÍOS

Estimado (a)

Por medio del presente, ALOG Chile A.G. le saluda cordialmente y le remite información importante enviada por Maersk, respecto al cambio del proceso de devolución de contenedores que comienza a regir desde el 01 de febrero de 2023.

A partir del 1ro de febrero de 2023, la modalidad de garantía con pólizas se eliminará y para retornar tu contenedor vacío en los depósitos de Sitrans o Contopsa, se deberá realizar el pago de las sobreestadías (demurrage) generadas hasta la devolución del vacío. El cambio será gradual, desde el 1ro de febrero de 2023 el sistema de agenda realizará una validación “pasiva” en caso de existir sobre estadía pendiente (pueden agendar a pesar de existir deuda) y a partir del 1ro de abril de 2023 la validación será “activa” y no permitirá agendar en caso de existir deuda.

La validación se realizará al momento de operar en el sistema de agendamiento del depósito. Este sistema levantará una validación si el contenedor a devolver tiene sobreestadías acumuladas a la fecha de la agenda que se está programando.

Para evitar rechazos por sobreestadías al momento del agendamiento del contenedor con el depósito, te recomendamos indicar y pagar los días proyectados hasta la fecha de devolución durante el proceso de garantía. En este proceso se entregará al cliente o agente de aduanas el documento ADC (Autorización de despacho de contenedores) con la fecha de libre de deuda. También a través www.maersk.com , ingresando el número de BL o contenedor podrás conocer las fechas de sobreestadías como libres de deuda para anticipar tu agendamiento.

Simulemos un ejemplo de este proceso

Fecha de descarga de la unidad: 04/Diciembre

Fecha límite de Días libres de sobreestadía: 10/Diciembre

Fecha de agendamiento para devolución: 15/Diciembre

De acuerdo con el ejemplo expuesto, si su agendamiento es posterior a la fecha de días libres de sobreestadía, el sistema de agendamiento rechazará la solicitud por mantener sobrestadía acumulada por 5 días. Para solucionar esta situación, deberá pagar los 5 días de deuda (cuentas bancarias al final del comunicado) luego deberá contactar a nuestro equipo de Agencia Maersk Chile (Demurrage@agenciacolumbus.com) para actualizar su fecha de devolución de libre deuda con el depósito. De esta forma, el sistema de agenda identificará que usted mantiene sobrestadías pagadas hasta el 15/Diciembre y coincidirá con la misma fecha que realiza el agendamiento.

En caso contrario, si su fecha de agendamiento es igual o anterior a la fecha de Días libres de sobrestadía (10/Diciembre), no existirá ningún rechazo para su agendamiento y devolución.

Ventajas del nuevo proceso:

No más problemas de conciliación.

No más suspensiones por demurrage no pagados.

Evitar cobros.

Cuentas Bancarias:

Beneficiario: **Maersk Chile SpA**

RUT: **96.653.890-2**

Banco: **Banco de Chile**

Cuenta USD - **102663543**

Cuenta CLP - **102663047***

(*)Recuerda que, si quieres pagar en CLP, debes tomar como referencia el tipo de cambio observado más 15 CLP.

Si tiene alguna pregunta o si necesita más orientación, por favor no dude en contactar a su ejecutivo de Ventas o Servicio al Cliente.

Atentamente,

Ámbar Villaseca | Asistente de Comunicaciones | Teléfono +56 9 32972387 | Puerto Madero 9710, oficina 22, Pudahuel, Santiago – Chile.

